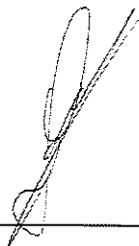
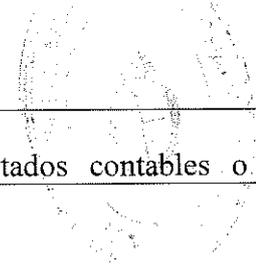


 <b>UNCAUS</b> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		<b>Contabilidad Especial</b>	
Carga Horaria: 75 horas Teóricas: 40 horas Prácticas: 35 horas		Programa vigente desde: 2019	
Carrera		Año	Cuatrimestre
<b>Contador Público</b> Modalidad Presencial		Cuarto	Primero
CORRELATIVA PRECEDENTE		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
Contabilidad Superior	Costos	Contabilidad Superior	Análisis de Estados Contables. Gestión Agropecuaria. Gestión de Empresas Familiares. Ética, Responsabilidad Social y Economía Social.
<b>DOCENTES:</b>		Cra. Liliana del Carmen Moliné.	
<b>FUNDAMENTACIÓN:</b>		<p>Los estados contables constituyen el elemento central de la actividad del Contador Público. Prácticamente en cualquier especialidad profesional que desarrolle el futuro profesional deberá aplicar los conocimientos incluidos en esta materia, ya sea que deba participar en la confección de los mismos o su interpretación. En esta materia se tratan los aspectos avanzados y específicos de la Técnica Contable. Entre ellos se puede mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información contable de participaciones en negocios conjuntos (RT 14 Pto 6 y 7)</li> <li>• Consolidación de estados contables (RT 21 Pto 2).</li> </ul>	

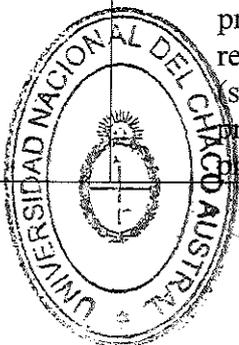



///...RESOLUCIÓN N° 162/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación del método del valor patrimonial proporcional (RT 21 Pto 1).</li> <li>• Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro (RT 11).</li> <li>• Normas particulares de exposición contable para entes Cooperativos (RT 24).</li> <li>• Conversión de Estados Contables (RT 18).</li> <li>• Particularidades de exposición y valuación de estados contables de distintos tipos de entes.</li> <li>• Métodos de exposición y valuación entes agropecuarios (RT 22)</li> </ul>
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> 	<p><b>GENERALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer aspectos específicos de los agrupamientos económicos y ciertos tipos de entes.</li> <li>- Comprender la existencia y tratamiento Contable de otras formas de agrupación societaria, como así también de los distintos tipos de entes.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparar los estados contables de empresas comerciales con los de entes con actividad especial, en base a normas particulares aplicables.</li> <li>- Distinguir las diversas particularidades y normas aplicables para la exposición de la información contable de entes sin fines de lucro, entidades financieras, bancos, compañías de seguros, entidades con actividades agropecuarias y otras actividades especiales.</li> <li>- Elaborar e interpretar la información contable de entes sin fines de lucro, Cooperativas, Mutuales, entidades agropecuarias, bancos, compañías de seguros, y otras actividades especiales.</li> </ul> <p>-Elaborar la Conversión de Estados contables o financieros.</p> 
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<p>Consolidación de estados contables o financieros.</p>

///...RESOLUCIÓN N° 162/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

<p><b>MÍNIMOS:</b></p>	<p>Conversión de estados contables o financieros. Cooperativas y Mutuales: orígenes y evolución de la legislación y las normativas contables y de auditoría sobre la materia. Exposición contable.</p>
<p><b>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Clases expositivas con recursos tecnológicos, incentivando la participación de los alumnos.</li> <li>· Presentación de material para la realización de trabajos en grupo de los alumnos de manera de obtener conclusiones apropiadas.</li> <li>· Casos prácticos de resolución individual y grupal. Aplicando: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Casos-problema o casos-decisión: Es el tipo más frecuente. Se trata de la descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión. La situación es interrumpida justo antes del momento de la toma de decisión o del inicio de una acción pero con todos los datos necesarios para su análisis, resolución y, posteriormente, la toma de decisiones.</li> <li>-Casos-evaluación: Estos casos permiten adquirir práctica en materia de análisis o de evaluación de situaciones, sin tener que tomar decisiones y emitir recomendaciones para la acción.</li> <li>-Casos-ilustración: Se trata de una situación que va más allá de la toma de decisiones, en la que se analiza un problema real y la solución que se adoptó atendiendo al contexto; lo que permite al grupo aprender sobre la forma en que una determinada organización o profesional ha tomado una decisión y el éxito de la misma.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</b></p>	<p><b>RÉGIMEN ESPECIAL DE APROBACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar como mínimo 3 (tres) exámenes parciales con una calificación mínima promedio de 8 (ocho) puntos no debiendo registrar en ningún parcial una nota inferior a 6 (seis). 2(Dos) exámenes parciales teórico-prácticos y el tercero corresponde a la presentación de un Trabajo Práctico sobre la</li> </ul>

///...RESOLUCIÓN N° 162/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

	<p>última unidad de la materia con material teórico –práctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de asistencia como mínimo a Trabajos Prácticos y Clases de Teoría.</li> </ul> <p>Además, el alumno, deberá ajustarse al Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio vigente en la parte que corresponda: “Para rendir”, condición que deberá cumplirse al menos cuarenta y ocho (48) horas antes del cierre de las actividades académicas correspondientes a la cátedra.</p> <p>Los alumnos que no promocionen la materia y cumplan con los requisitos establecidos por la Resolución N° 080/12.-C.S.- regularizarán la asignatura y podrán rendir el examen final correspondiente.</p>
<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:</b></p>	<p><b>Unidad 1: Fusión y Escisión de Empresas</b></p> <p>1.1 Fusión. Concepto. Tipos. Efectos. Requisitos. 1.2 Balances Especiales. 1.3 Métodos De Contabilización. Ejemplo Práctico. 1.4 Escisión. Concepto. Tipos. Requisitos. 1.5 Ejemplo Práctico.</p> <p><b>Unidad 2: Empresas Controlantes</b></p> <p>2.1 Empresas Vinculadas. Tipos. 2.2 Empresa Controlante. Conceptos. V.P.P. Ejemplo Práctico. 2.3 Consolidación De Estados Contables En Empresas Controlantes. Normativa Vigente. Casos De Exposición.</p> <p><b>Unidad 3: Uniones Transitorias</b></p> <p>3.1 Uniones Transitorias. Concepto. Aspecto Jurídico. 3.2 Exposición de Estados Contables. Normativa vigente. Ejemplos.</p> <p><b>Unidad 4: Estados Contables de Otros Entes</b></p> <p>4.1 Entidades Civiles Sin Fines de Lucro. Concepto. Responsabilidad Social. Normativa vigente. Ejemplos Prácticos de Ajustes Parciales. 4.2 Cooperativas. Concepto. Normativa Vigente. Ejemplos Prácticos de Ajustes Parciales. 4.3 Mutuales. Concepto. Normativa Vigente. 4.4 Entidades Financieras. Compañías de Seguros. Concepto. Normativa Vigente.</p>

	<p><b>Unidad 5: Contabilidad Agropecuaria</b> 5.1 Conceptos Específicos de Entes dedicados a la Actividad Agropecuaria. 5.2 Normativa Vigente. Cuestiones De Valuación Y Exposición.</p> <p><b>Unidad 6: Conversión de Estados Contables</b> 6.1- Concepto Conversión de Estados Contables 6.2- Estados Contables Correspondientes Entidades Integradas. 6.- Estados Contables Correspondientes Entidades No Integradas</p>
<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</b></p>	<p>Se planifica la implementación de los siguientes trabajos prácticos con un porcentaje de la carga horaria total del 46%, aplicados en 15 trabajos prácticos de 2:30 hs cada uno, representando un total de 35 has totales, con utilización del método de resolución casos El objetivo es que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.</p> <p>Trabajo Práctico N° 1: Fusión de empresas. - Se trata de la descripción de una situación de una fusión de empresas de la realidad, aplicando la Resolución Técnica Vigente, en el punto correspondiente y que la misma cumpla todos los requisitos legales vistos. Con todos los datos necesarios para su análisis, determinando que tipo de fusión es, que método contable le es aplicable, y posteriormente, confección de balances especiales para la fusión y el balance de fusión propiamente dicho.</p> <p>Trabajo Práctico N° 2: Fusión de empresas.-. Se trata de la descripción de una situación de una fusión de empresas de la realidad, aplicando la Resolución Técnica Vigente, en el punto correspondiente y que la misma cumpla todos los requisitos legales vistos. Con todos los datos necesarios para su análisis, determinando que tipo de fusión es, que método contable le es aplicable, y posteriormente, confección de balances especiales para la fusión y el balance de fusión propiamente dicho.</p> <p>Trabajo Práctico N° 3: Escisión de empresas. - Se trata de la descripción de una situación de una</p>




///...RESOLUCIÓN N° 162/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

Escisión de empresas del medio, aplicando la Resolución Técnica Vigente, en el punto correspondiente y que la misma cumpla todos los requisitos legales vistos. Con todos los datos necesarios para su análisis, resolución, determinando que tipo de escisión es, que método contable le es aplicable y posteriormente, confección de balances especiales para la relación cambiaria y el balance de escisión propiamente dicho.

Trabajo Práctico N° 4: VPP . -Se trata de la descripción de una situación de inversión de una empresa sobre otra u otras en el contexto actual sobre la cual es preciso tomar una decisión, de si se debe aplicar método del Valor Patrimonial Proporcional, en la valuación de dicha Inversión ,según Normativa Contable Vigente.

Trabajo Práctico N° 5: Empresas Controlantes. -  
Casos-evaluación: Estos casos permiten adquirir práctica en materia de análisis o de evaluación de situaciones, de estados contables consolidados y los ajustes pertinentes a realizar, como el procedimiento para confeccionar la consolidación.

Trabajo Práctico N° 6: Empresas Controlantes. -  
Casos-evaluación: Estos casos permiten adquirir práctica en materia de análisis o de evaluación de situaciones, de estados contables consolidados y los ajustes pertinentes, como el procedimiento para confeccionar la consolidación.

Trabajo Práctico N° 7: Unión transitoria. -  
Casos-evaluación: Estos casos permiten adquirir práctica en materia de análisis o de evaluación de situaciones, de estados contables consolidados de UT, los ajustes pertinentes, como el procedimiento realizado para su consolidación y como confección del estado del negocio Conjunto.

Trabajo Práctico N° 8: Estados contables de entes sin fines de lucro. Se trata de la descripción de una situación de un ente sin fin de lucro en la realidad sobre la cual es preciso definir qué cuentas especiales



///...RESOLUCIÓN N° 162/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

o particulares intervendrán en la elaboración de los EECC, con todos los datos necesarios para su análisis y resolución.

Trabajo Práctico N° 9: Estados contables de entes Cooperativos. - Se trata de la descripción de una situación de un ente Cooperativo en la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión, sobre qué cuentas especiales o particulares intervendrán en la elaboración de los EECC, contando con todos los datos necesarios para su análisis y resolución. Como así determinar las diferencias con otros entes sin fines de Lucro y también con empresas comerciales, desde el punto de vista contable y legal.

Trabajo Práctico N° 10: Estados contables Mutuales. Se trata de la descripción de una situación de una Mutual en la realidad sobre la cual es preciso tomar la decisión, que cuentas especiales o particulares intervendrán en la elaboración de los EECC, con todos los datos necesarios para su análisis y resolución. Analizando su evolución desde el punto de vista contable y legal.

Trabajo Práctico N° 11: Contabilidad Entes Agropecuarios. Se trata de la descripción de una situación de un ente Agropecuario de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión, de que cuentas especiales o particulares intervendrán en la elaboración de los EECC, como definir su valuación, con todos los datos necesarios para su análisis y resolución.

Trabajo Práctico N° 12: Conversión Estados Contables. -Casos-ilustración: Se trata de una situación que va más allá de la toma de decisiones, en la que se analiza un problema real y la solución que se adoptó atendiendo al contexto; lo que permite al grupo aprender sobre la forma en que una determinada organización o profesional ha tomado una decisión y el éxito de la misma.

Trabajo Práctico N° 13: Conversión Estados Contables. -Casos-ilustración: Se trata de una situación que va más allá de la toma de decisiones, en

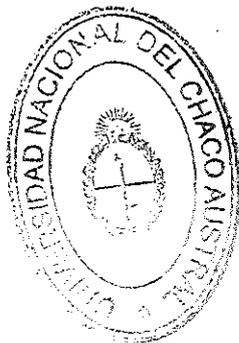


///...RESOLUCIÓN N° 162/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

	<p>la que se analiza un problema real y la solución que se adoptó atendiendo al contexto; lo que permite al grupo aprender sobre la forma en que una determinada organización o profesional ha tomado una decisión y el éxito de la misma</p> <p>Trabajo Práctico N° 14: Conversión Estados Contables. -Casos-decisión: Se trata de una situación, en la que se analiza un problema, con datos para ver de qué manera realizar la conversión de estados contables, determinando si es de una empresa integrada o no integrada, atendiendo al contexto.</p> <p>Trabajo Práctico N° 15: Conversión Estados Contables. -Casos-decisión: Se trata de una situación, en la que se analiza un problema, con datos para ver de qué manera realizar la conversión de estados contables, determinando si es de una empresa integrada o no integrada, atendiendo al contexto</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA:</b></p>	<p><b>OBLIGATORIA:</b></p> <p>-Errepar. (2018) Separatas de Resoluciones Técnicas Vigentes Versión 3.9. – Disponible en: <a href="https://tiendaonline.errepar.com">https://tiendaonline.errepar.com</a> &gt; Libros &gt; Contabilidad, Auditoría y Gestión&gt;separatas resoluciones técnicas vigentes</p> <p>- Fowler Newton, E. (2012). Contabilidad Superior. 7° Edición. Editorial La Ley. Buenos Aires. Argentina. Disponible en: <a href="http://www.fowlernewton.com.ar/libros.html">www.fowlernewton.com.ar/libros.html</a></p> <p>- Montavan, F (2016). - FUSION Y ESCISION 2 ° EDICION. Disponible en: <a href="https://tiendaonline.errepar.com">https://tiendaonline.errepar.com</a> &gt; Libros &gt; Contabilidad, Auditoría y Gestión&gt; Fusión &amp; Escisión</p> <p>- Infoleg (2016) Ley 19.550. Disponible en: <a href="http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25553/texact.htm">servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25553/texact.htm</a>.</p> <p>- Infoleg (2016). Ley de Cooperativas. Disponible en: <a href="http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/18462/texact.htm">servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/18462/texact.htm</a>.</p> <p>- KAPLAN de DRIMER y DRIMER B. (2017)- Las cooperativas. Fundamentos- Historia-Doctrina, 4 a. ed. Actualizada por Mirta Vuotto, Intercoop, Buenos</p>

///...RESOLUCIÓN N° 162/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

	<p>Aires. Disponible en: <a href="http://intercoop.coop/index.php/catalogo/comprar-online/las-cooperativas-fundamentos-historia-doctrina">http://intercoop.coop/index.php/catalogo/comprar-online/las-cooperativas-fundamentos-historia-doctrina</a></p> <p>COMPLEMENTARIA:</p> <p>- Fowler Newton, E. (2011). Cuestiones Contables Fundamentales. 5° Edición. Editorial La Ley. Disponible en: <a href="http://www.fowlernewton.com.ar/libros.html">www.fowlernewton.com.ar/libros.html</a></p> <p>-SAN PEDRO, J. (2018), Manual de organización y gestión cooperativa, 3ª. Ed. Actualizado por Marcelo Gallo, Intercoop, Buenos Aires. Disponible en: <a href="http://intercoop.coop/">http://intercoop.coop/</a></p> <p>- Torres, C. F. (2013) – Normas Contables para la Actividad Agropecuaria 3° Edición. Librería Editorial: Omar D. Buyatti. Disponible en: <a href="http://www.castellanolibros.com/libros/Normas-Contables-para-la-Actividad-Agropecuaria-15493">http://www.castellanolibros.com/libros/Normas-Contables-para-la-Actividad-Agropecuaria-15493</a></p>
--	---



Mg. Ing. Luis Sebastián PUGACZ  
Especialista en Medio Ambiente  
Decano Departamento de Ciencias  
Sociales y Humanidades

